



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00113592-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La nota presentada por el Prof. Dr. Carlos PRESMAN, Profesor Titular de la Cátedra de Semiología - UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas, mediante la cual solicita se otorgue la función de Profesor Adjunto, al Sr. Méd. Julio César GUERINI y al Sr. Méd. Santiago MARTÍNEZ PAIVA;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica en orden #10;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 30 de junio de 2022;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar función de Profesor Adjunto, al Sr. Méd. Julio César GUERINI (Legajo 45364) y al Sr. Méd. Santiago MARTÍNEZ PAIVA (Legajo 58271), en la Cátedra de Semiología - UHMI N°1 del Hospital Nacional de Clínicas, como carga anexa a sus funciones rentadas, desde 01-07-2022 al 31-03-2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE
JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.**